UDUAL

Informe de actividades de la Secretaria General de la UDUAL

Secretaría General (Mayo – Noviembre 2011)

Índice

Presentación 3

Movilización Institucional 3

Movilizar y articular la cooperación y la integración académica 6

Profesionalización de la evaluación, certificación y acreditación 8

Vincular la calidad de la educación con un programa integral de movilidad académica 11

Producción y gestión de conocimientos 13

Gestión de programas de formación, investigación e innovación tecnológica 16

Renovación de la Estrategia de Comunicación e Información 16

Actualización de denominación y de estatutos 18

Fortalecimiento de un nuevo esquema de gestión de recursos 18

Mejora de la situación financiera 20

Conclusiones 21

LXXXII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

A realizarse los días 1 y 2 de diciembre de 2011.

PRESENTACIÓN

La UDUAL ha armonizado sus actividades a partir de los objetivos y prioridades estratégicas establecidas en los lineamientos de trabajo, que define en sus estatutos, y en una valiosa tradición en favor de la colaboración inter-universitaria.

En virtud de lo anterior, se han realizado múltiples reuniones de trabajo con organismos multilaterales, agrupaciones universitarias, embajadas, órganos de gobierno y legisladores, que han permitido orientar la evolución de las actividades previstas en el plan de trabajo, así como los principios y recomendaciones del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

De conformidad con su estrategia institucional, la UDUAL definió ocho ejes de acción programáticos, que han establecido un marco para los programas y actividades ideados y ejecutados por el organismo durante el último semestre. Los ejes de acción son los siguientes.

MOVILIZACIÓN INSTITUCIONAL

La UDUAL cuenta con una valiosa tradición de trabajo en favor de la colaboración inter-universitaria e interdisciplinaria que se refleja en las reuniones de los miembros del Consejo Ejecutivo y de los presidentes de los Organismos de Cooperación y Estudio.

1. **Fortalecimiento y reactivación de las Vicepresidencias de la UDUAL.** El pasado mes de noviembre los Vicepresidentes de la Región Andina de la UDUAL llevaron a cabo una reunión regional en la que participaron más de 30 rectores y sus representantes, de la misma surgieron diferentes propuestas para llevar a cabo y enriquecer la actividad en esa región. Con base en esta experiencia me permito proponer que las vicepresidencias de la UDUAL realicen por lo menos una reunión

anual semejante para dar mayor visibilidad social a las mismas, plantear actividades que tengan una pertinencia regional e impulsar un sentido de participación y pertenencia con la UDUAL.

2. **Reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración**, realizada en Boca del Río, Veracruz, el 14 de junio. En el marco de la LII Asamblea de ANFECA, se presentaron los avances, convocatoria para ponentes y programa de movilidad de estudiantes y profesores visitantes para la organización de la XIII Asamblea General a celebrarse en Buenos Aires, Argentina. Asimismo, se analizó la evolución de los macroproyectos de investigación *"Emprendimientos Sociales"*, *"Competitividad en las PYMES"*, *"Normas Internacionales de Información Financiera"* y el calendario de reuniones del Consejo Ejecutivo.

3. **XI Conferencia Iberoamericana de Educación y Enfermería y al III Encuentro Latinoamérica-Europa**, llevado a cabo en Coímbra, Portugal, los días 18 al 24 de septiembre. Dicho evento fue organizado por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería, la Escuela Superior de Enfermería de Coímbra y la Unidad de Investigación en Ciencias de la Salud-Enfermería. La Secretaría General de la UDUAL estuvo representada por el Dr. José Antonio Ibarra Romero, coordinador de los Organismos de Cooperación y Estudio. La destacada capacidad de organización de los promotores permitió que se presentaran mil 700 ponencias en mesas de trabajo, con la participación de 80 conferencistas. En el marco del Coloquio, tuvo lugar la V Reunión Internacional de Organización de Redes de Enfermería, con el auspicio y organización del programa de recursos humanos para la salud de la OPS/OMS.

4. **XII Congreso Latinoamericano de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL),** llevada a cabo en Concepción, Chile, los días 13 al 15 de octubre. En este evento se aprobó el Plan de Movilidad Estudiantil y de Profesores, así como la reelección del Dr. Máximo Carvajal Contreras como presidente para el periodo 2011-2015.

5. **Organización de diversas reuniones con autoridades universitarias** para recabar sus impresiones sobre el programa de Trabajo de la UDUAL e identificar sus principales demandas y necesidades.

- Ing. Julio Fernández Decano de Desarrollo Académico Universidad ORT del Uruguay.
- Dr. Manuel Alberto Mori rector de la Universidad Nacional del Callao. Se convino en coadyuvar con Virtual Educa, a la integración de un programa de capacitación aduanera en el puerto del Callao
- Dr. Marcial Rubio Correa rector de la Universidad Católica del Perú.
- Rectores de la Alianza Estratégica del Perú
- Dr. Pedro Atilio Cotillo Universidad Nacional Mayor de San Marcos. UNMSM
- Mtro. Aurelio Marcelo Padilla rector de la Universidad Nacional de Ingeniería UNI
- Dr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco rector de la Universidad Nacional Agraria de la Molina(UNALM)
- Dra. Ilse Wisotzki Rectora de la Universidad de Lima
- Dr. Carlos Arcos Cabrera Rector del Instituto Nacional de Altos Estudios de la Universidad de Posgrado del Estado.
- Dr. Edgar Gualberto Samaniego Rojas. Rector de la Universidad Central del Ecuador. Quien reiteró su invitación para que la XVIII Asamblea General de la UDUAL del 2013 sea auspiciada por la Universidad Central del Ecuador
- Dra. Patricia Piedrahita rectora Universidad Piloto de Colombia.
- Dr. Germán Anzola Rector Universidad de Ciencias. Aplicadas y Ambientales.
- Dr. Nicolás Zuleta rector Universidad Libre de Colombia
- Dr. Moisés Wasserman Rector Universidad Nacional de Colombia
- Dr. Joaquín Sánchez SJ Rector Universidad Javeriana.

6. La Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote otorgó el **doctorado Honoris Causa al Secretario General de la UDUAL**, Dr. Roberto Escalante Semerena, como reconocimiento a su trayectoria Académica.

MOVILIZAR Y ARTICULAR LA COOPERACIÓN Y LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA

El segundo eje de acción de la UDUAL es mejorar las capacidades de gestión de los sistemas universitarios de la región y la generación de sus propios recursos, mediante el respaldo a la cooperación académica.

1. **Organización del XII Encuentro Internacional *Virtual Educa*** sobre la Innovación en Educación y Formación, realizado en México, D.F, del 20 al 24 de junio y organizado en colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, la Organización de Estados Americanos y la UDUAL. En este evento se contó con la participación de 3 mil 400 funcionarios de diversos países de Latinoamérica, el Caribe y Europa; se presentaron 476 ponencias en 27 foros y seminarios. También se celebró el IV Foro "Educación Superior, Innovación e Internacionalización en América Latina y el Caribe" en las instalaciones de la UDUAL, con la colaboración de las redes universitarias regionales, donde se develó la placa en memoria del Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario General de la UDUAL 2004-2010 por parte del Dr. José Narro Robles, rector de la UNAM.
   Algunas de las iniciativas generadas en el encuentro fueron la creación de un canal de televisión por internet denominado "Innovación EducaTiVa"; la presentación de "El aula del futuro"; la incorporación de *Virtual Educa* a la Red Latinoamericana de Portales Educativos y la iniciativa del programa para la creación de competencias digitales en el ámbito de la formación docente EDUC@10. Cabe destacar que la edición XIII del Encuentro internacional Virtual Educa se llevará a cabo del 18 al 22 de junio de 2012 en el Centro de Convenciones y Congresos ATLAPA de la Ciudad de Panamá.

2. **Firma de la Carta de Intención de la Comunidad Andina de Naciones y la UDUAL.** (Perú 27 y 28 de octubre). El acuerdo de cooperación firmado con el Dr. Adalid Contreras Baspineiro, Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones, permitirá realizar acciones relacionadas con la acreditación de universidades y programas de trabajo, así como de estudios sobre desarrollo de frontera y de agenda de derechos económicos y sociales. El convenio destaca la creación de un programa de movilidad académica, la realización de estudios comparados y la implementación de políticas que mejoren la calidad de la educación superior, enfocadas al desarrollo económico y social de los países.

3. **Memorándum de entendimiento UNASUR y UDUAL** para contribuir con el Consejo Suramericano de la Salud en materia de ciencia y tecnología y para mejorar la calidad y la pertinencia de la educación superior en las ciencias de la salud, con un enfoque inter-disciplinario, orientado hacia el acceso universal a los sistemas y servicios de salud, con base en la atención primaria. Adicionalmente, se busca homologar los títulos profesionales para fomentar la integración entre países y fortalecer programas de desarrollo docente en áreas prioritarias para responder a las necesidades de la población. Actualmente se encuentra en proceso la firma de la estructura y de la relación temática convenida con la Secretaria Ejecutiva María Emma Mejía.

4. Participación como miembro del comité de seguimiento en el **Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)**, la cual es una plataforma que proporciona productos y servicios gratuitos para la gestión de universidades, evaluación y seguimiento de los licenciados, y divulgación de iniciativas y mejores prácticas, además de contar con tres observatorios temáticos regionales. Asimismo, es un centro público de referencia que permite difundir y ampliar proyectos y experiencias de redes y agencias universitarias, consorcios e instituciones de educación superior más allá de los límites de zonas geográficas determinadas.

5. Asistencia al **1er Foro de Universidades Inclusivas *Virtual Educa,*** realizado en Chimbote, Perú, el 23 de septiembre, el cual tuvo como propósito la generación de espacios de análisis de temas emergentes en la educación, como las innovaciones en la educación superior, las mejoras en los sistemas de gestión de calidad y los procesos de acreditación universitaria.

6. Participación en la **Secretaría Ejecutiva de la Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario** para la Inclusión Social del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (REDIV-PNUD). Se habrán de realizar dos talleres (uno en Argentina y otro en México) con el objetivo de identificar las temáticas a trabajar por la Red y consultar la promoción de una asociación de responsables del servicio social que centre su atención en acciones como la mitigación de los efectos del cambio climático, la promoción de una cultura para la construcción de la paz y el vínculo de las universidades con el Desarrollo Humano local y la cooperación multilateral. Se propone que el PNUD financie esta asociación.

7. **Encuentro de Universidades Latinoamericanas para el *Emprendedurismo Social***, realizado en Montevideo, Uruguay, los días 22 y 23 de agosto. La UDUAL ocupa una de las cuatro vicepresidencias del Consejo. La próxima edición de este evento, en febrero del 2012, será en la sede de la UDUAL en la Ciudad de México.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

El tercer eje de acción programático de la UDUAL tiene como propósito emprender actividades que contribuyan a la mejora de los sistemas de evaluación, acreditación y certificación de las instituciones de educación superior en la región.

1. Formación de personal especializado en evaluación y planeación:

1.1. **Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria:** Se impartieron los módulos 1, 2 y 3 de la edición 2011 del Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación. Del 28 al 31 de marzo en la Universidad del Caribe, República Dominicana.

1.2. **Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Evaluadores Externos:** Universidad de Costa Rica, del 30 de mayo al 3 de junio.

1.3. **Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Procesos de Acreditación:** Universidad Santo Tomás, Medellín, Colombia, del 29 de agosto al 1° de septiembre.

1.4. **Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación:** Se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del 7 al 10 de junio; constituye el Módulo I del Diplomado Latinoamericano en Evaluación Universitaria de la UDUAL.

1.5. **Diplomado en Evaluación Universitaria, edición 2012:** Se cuenta con los tres primeros módulos que se impartirán en las siguientes universidades: Universidad Piloto de Colombia, Universidad de Mendoza, Argentina y Universidad Peruana Cayetano Heredia. En este sentido, se encuentra en fase de diseño curricular el Posgrado en Evaluación Universitaria. El posgrado será la continuación del diplomado y contendrá los niveles de especialización, maestría y doctorado para

impulsar actividades de formación de evaluadores disciplinarios (especialización), de desarrollo de proyectos de investigación en evaluación-planeación para el planteamiento de problemas (maestría) y para la creación de soluciones a los problemas (doctorado).

2. **Investigación sobre evaluación de la calidad de la educación superior en América Latina y el Caribe:** Actualmente, se están realizando investigaciones sobre las diferentes concepciones del *proceso de enseñanza–aprendizaje* de la medicina y la arquitectura, cuyos resultados sentarán las bases para la innovación en la formación de los profesionales de estas áreas.

3. **Indicadores paramétricos de calidad para evaluación, acreditación y certificación profesional universitaria:** Con los resultados de los diferentes módulos del Diplomado y de los procesos de acreditación que lleva a cabo la RIEV, se está construyendo un banco de indicadores paramétricos de calidad a nivel de programas educativos de pregrado, posgrado, dependencias e instituciones.

4. **Sistema de Información sobre Evaluación, Acreditación y Certificación Profesional Universitaria:** Se delinearon los aspectos generales que debe contener un sistema integral de información de la educación superior para apoyar las líneas estratégicas y programas de acción del SEACESALC, relacionadas con la Evaluación, Acreditación y Certificación en América Latina y el Caribe, así como el programa académico de movilidad integral.

5. **Apoyo a los sistemas nacionales de evaluación, acreditación y certificación de la educación superior:** En el marco del Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Coordinadores de Autoevaluación celebrado en la Universidad del Caribe, el 29 de marzo se llevó a cabo la juramentación de la mesa directiva de la Red Nacional de Evaluadores de República Dominicana. Esta red, como todas las que forman parte del SEACESALC, tiene como objetivos:

   a) Promover el mejoramiento de la educación en general y particularmente a nivel superior en el ámbito nacional.
   b) Conformar comités a nivel nacional para evaluar y acreditar programas educativos y certificar profesionales universitarios, con fines de mejoramiento permanente.
   c) Constituirse en un órgano de consulta para proporcionar asesoría en evaluación y planeación a instituciones públicas o privadas de su propio país.

d) Desarrollar actividades de investigación en el ámbito de la educación superior y, particularmente, en las áreas de la evaluación y planeación educativas.

6. **Acuerdos para la evaluación y acreditación de la IES en Ecuador:** El Secretario General de la UDUAL, Dr. Roberto Escalante Semerena, se reunió con el Secretario de Planeación y Desarrollo del Ecuador, René Ramírez Gallegos y con el Sr. Augusto X. Espinosa, Subsecretario General de Educación Superior llegando a los siguientes acuerdos: 1. Organizar un seminario sobre la Evaluación de la Calidad y la Acreditación de la Educación Superior en el Ecuador; 2. Llevar a cabo un curso para formar evaluadores, a cargo de la RIEV; y 3. Presentar una propuesta para organizar el posgrado en Evaluación y Acreditación de la Educación Universitaria, junto con el Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN).

   Asimismo, el Dr. Raúl Vidal, Secretario Ejecutivo de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú, y el Dr. Roberto Escalante Semerena convinieron en trabajar conjuntamente acerca de los temas de acreditación y certificación de las Instituciones de Educación Superior.

7. **Red Internacional de Evaluadores:** Los Talleres para la Acreditación de los Programas Profesionales, realizados en Arequipa, Perú, del 27 al 30 de junio, forman parte de los procesos de acreditación de los programas profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Mecatrónica de la Universidad Católica de Santa María, en esa ciudad.

   Es destacable la opinión del Dr. Manuel Vásquez, Vicerrector Académico de la UCSM, quien resaltó el impacto que dichos procesos de acreditación internacional están teniendo en el mantenimiento de la calidad de los programas, luego de la acreditación internacional de las carreras de medicina y de odontología realizadas por la RIEV. Asimismo, agradeció a la UDUAL por el impulso que está dando al mejoramiento permanente de la educación superior en esa región del continente.

8. **Seguimiento al Programa Profesional de Odontología de la Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú** (acreditación otorgada el 28 de junio de 2010). Esta visita se realizó los días 30 de junio y 1° de julio de 2011. Las comisiones que la Facultad de Odontología integró para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la RIEV como resultado del proceso de acreditación realizado hace un año, proporcionaron informes de las actividades realizadas, así como los avances en los

programas que propusieron con el fin de incrementar la calidad del Programa Profesional.

VINCULAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN CON UN PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD ACADÉMICA

El cuarto eje estratégico de la UDUAL busca fortalecer la movilidad a partir de una oferta de calidad de la educación superior en América Latina, que sea a la vez una herramienta de cooperación y un canal de convergencia académica y profesional.

1. Programa Académico de Movilidad Integral para el Desarrollo:

1.1. Evaluación del Programa de Movilidad del Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

Se integró un grupo de especialistas coordinado por la Mtra. Rocío Santamaría Ambriz. A partir de los resultados de la evaluación, el grupo continúa con la propuesta de un plan de mejora, mismo que se expondrá ante la Secretaría Ejecutiva del ECOES y los responsables de movilidad en cada IES;

1.2. Reestructuración del PAME

Las universidades afiliadas a la Unión, han venido mostrando cada vez mayor interés en adherirse para llevar a cabo el intercambio de alumnos. En el PAME, entre 2003-2004 y 2006-2008 participaron entre 24 y 30 universidades, el año 2009 se inscribieron 47 instituciones; en las ediciones 2010 y 2011 se adhirieron 39 y 43 universidades respectivamente, y para 2012 el número de instituciones ascendió a 72. Cada universidad tiene el compromiso de otorgar, al menos, dos plazas para recibir al mismo número de alumnos en una estancia de un ciclo escolar.

Hasta el momento han participado en el PAME alrededor de 200 estudiantes de nuestras afiliadas.

Para los estudiantes, la experiencia de estudiar en otro país enriquece su formación académica, pero también, y sobre todo, genera la oportunidad de vida que representa el acercamiento a culturas y formas de ser diferentes y contribuye a facilitar su inserción en el mundo globalizado.

En cuanto a las universidades, frecuentemente éstas han continuado con el intercambio de estudiantes, semestres adicionales al mínimo definido y han establecido convenios y alianzas estratégicas para la realización conjunta de actividades y eventos académicos de diversa índole, independientemente del PAME.

Nos encontramos en el proceso de incorporar a los académicos en el programa de movilidad y en esta sesión se presentará una propuesta para iniciar la movilidad virtual en el posgrado orientada fundamentalmente a los académicos, como una estrategia que esperamos contribuya a la mejor formación de dichos recursos institucionales, para incrementar las opciones de movilidad, no sólo a estudiantes de pregrado y posgrado, sino para incorporar a profesores, investigadores, grupos, e impulsar proyectos tecnológicos y de investigación conjunta entre académicos de instituciones afiliadas a la UDUAL.

La convocatoria para la edición 2012-2013 del PAME recibió 66 solicitudes y procederá a integrar las RAM para remitir la información a cada universidad adherida, con el propósito de que las instituciones establezcan el intercambio;

1.3. Incorporación del Programa Delfín a la UDUAL.

Se convino con el C.P. Juan López Salazar rector, de la Universidad de Nayarit y Coordinador General del Programa, la extensión del mismo hacia las universidades de América Latina mediante la vinculación de estudiantes destacados. Este programa moviliza anualmente a 3,000 estudiantes de 64 universidades de México, con un presupuesto cercano a los 66 millones de pesos. Se contribuirá a la formación de cuadros académicos de alto nivel y a la divulgación científica mediante actividades con valor curricular;

1.4. Movilidad Estudiantil en la República Argentina.

En reunión con el Dr. Rubén E. Hallú, rector de la Universidad de Buenos Aires, fue expuesto un programa financiado por los gobiernos para promover la movilidad estudiantil y de personal académico. Asimismo, se ratificó la importancia de la representación académica que tiene la UDUAL para las universidades latinoamericanas.

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS

Este eje de acción está orientado a la transformación de la información en conocimientos, y su fácil acceso y aprovechamiento en beneficio de los agentes inmersos en la educación superior en la región. En este sentido, la producción editorial y la creación de cátedras regionales por parte de la UDUAL constituyen logros destacados durante el semestre.

1. Movilización y articulación de la cooperación multilateral.

1.1. **Convenio de colaboración entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la UDUAL** en materia de desarrollo económico y social. El objetivo es fortalecer las actividades académicas y de investigación en temas relacionados con el desarrollo en las áreas de las ciencias económicas y sociales (pobreza y desigualdad y sustentabilidad y cambio climático). Asimismo, destaca en el corto plazo la realización del seminario sobre *fiscalidad verde.* El convenio ha sido aprobado por las partes y se espera que se establezca fecha para su firma por parte de la secretaria Ejecutiva de la CEPAL, la Mtra. Alicia Bárcena y el Dr. Gustavo García de Paredes, Presidente de la UDUAL.

1.2. **El Plan de trabajo conjunto entre OPS-OMS y la UDUAL *"La Universidad y la Salud de la Población"*** ratifica el convenio y establece una agenda donde se promoverán iniciativas de desarrollo local en interacción con la formación universitaria, con base en la atención primaria a la salud y sus determinantes sociales. Se busca también homologar los títulos universitarios dentro de los procesos de integración de los países y promover e impulsar los procesos de evaluación y acreditación universitaria para el mejoramiento de la calidad de la educación.

1.3. **Foro Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Volatilidad de los Precios de los Alimentos**, realizado en México, D.F, los días 17 y 18 de octubre. Este evento promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Durante el foro se analizaron las causas de la variación de los precios de los alimentos con el fin de tomar medidas para reducir sus repercusiones en los miembros más débiles de la sociedad. En este sentido, se convino con el Oficial Principal de Políticas de la FAO, Salomón Salcedo Vaca, analizar la propuesta de

realizar foros regionales para definir las líneas generales de una estrategia de desarrollo rural para hacer frente al desafío de la Seguridad Alimentaria.

2. Fortalecimiento de la Cooperación entre redes universitarias.

2.1. **Maestría y Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.** Los representantes de la Universidad Técnica de Machala, Ecuador; de la Universidad de Manizales, de Colombia; de la Universidad Católica de Colombia; de la Universidad Nacional Agraria La Molina, así como el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, Mtro. Washington Aguirre mostraron interés en establecer el programa de posgrado en estas materias.

2.2. **Reunión de trabajo con la Dra. Ana María Goetschel, Coordinadora Docente de FLACSO Ecuador**, durante la cual se presentó el programa de trabajo de la UDUAL. Esta autoridad aseguró que la FLACSO participará activamente con UDUAL en todas las actividades que organice en la República del Ecuador.

3. Contribución de la UDUAL a la divulgación del conocimiento.

3.1. Premio "Andrés Bello":

Las bases del certamen establecen que el premio se otorgará a una sola investigación ya concluida, que ofrezca propuestas de solución a problemas de la educación superior en América Latina y el Caribe. El premio consiste en un apoyo financiero de U.S 5,000.00 dólares que se entregan en un pago único.

En las siete ediciones del premio han participado 113 investigaciones de 62 instituciones de educación superior de 12 países. Los académicos que han obtenido el estímulo financiero corresponden a la Universidad de Guadalajara, México (en dos ocasiones); la Universidad de Buenos Aires, Argentina; la Universidad Central de Venezuela; la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Las investigaciones de la edición 2011 del premio están en proceso de evaluación.

En la edición actual se recibieron 6 trabajos, dos no pudieron participar porque la universidad Central de Venezuela no ha pagado sus cuotas.

Los dictaminadores fueron: Luciane Stallivieri de la Universidad de Santa Catarina, Brasil; Mayra Masjuan de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana y Julio Theiler de la Universidad del Litoral en Argentina.

3.2. Cátedra Rafael Cordera Campos "Jóvenes y Educación Superior en América Latina y el Caribe".

Se procedió a su publicación en nuestra página de Internet, se elaboraron afiches alusivos que fueron enviados a las IES afiliadas a la UDUAL.

Se recibieron seis propuestas las cuales están siendo evaluadas, por la Dra. Clara Jusidman, Presidenta y Fundadora de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social); la Mtra. Lourdes Chehaibar Nadér, Directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Superior (IESU), y la Dra. María Mercedes Palencia, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UDG). El próximo día 25 noviembre se seleccionará el trabajo ganador de la cátedra y el próximo mes de febrero de 2012 se llevará a cabo la misma.

3.3. Producción editorial

Se publicaron los números 49 y 50 de la Revista Universidades y se está preparando el número 51, el cual se publicará en diciembre del presente año. Asimismo, se diseñó y envió el boletín del Centro de Información Digital Universitario; se diseñó y envió por correo electrónico la Gaceta UDUAL 93, misma que aparece en texto completo en la página del Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU).

3.4. Biblioteca Virtual

Se consolidó el servicio de información y documentación de la Biblioteca Virtual en Educación Superior en el primer trimestre de 2012, en el marco del planteamiento conceptual de la gestión de los conocimientos.

GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El sexto eje se relaciona con la importancia de contar con una estrategia en los procesos de producción y gestión del conocimiento, por ello se convierte en un objetivo subyacente de las actuales políticas educativas, económicas y empresariales, científicas y de desarrollo social.

Agenda Ciudadana de ciencia e innovación 2030. Se propone realizar una reflexión ciudadana sobre los retos que pueden ser abordados con las capacidades en ciencia y tecnología existentes en el país. Para construir una Agenda Ciudadana que contribuya a la búsqueda de soluciones a los dilemas del nuevo siglo y pueda sensibilizar a todos los tomadores de decisión sobre el carácter estratégico de nuestro sistema de investigación y desarrollo científico.

En este ejercicio participan en el caso de México, la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, la Academia Mexicana de Ciencias, CONACYT, la Coordinación Científica de la UNAM y la UDUAL, nos encontramos en la primera etapa.

RENOVACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Este eje de acción programático de la UDUAL está relacionado con la estrategia de comunicación.

1. **Fortalecimiento de la comunicación virtual:** La unidad de informática rediseño en su totalidad el sitio web y creó el blog informativo para organizar y compartir la información con los diversos organismos con los que interactúa la UDUAL. Es de mencionarse la incorporación de la UDUAL en las redes sociales Twitter y Facebook.

2. **Síntesis Informativa:** La educación en América Latina recoge algunas de las principales noticias educativas de la región en dos emisiones diarias.

3. **Encuentro de la Red de Radios Universitarias Latinoamericanas:** Con la presencia de más de 150 radios universitarias latinoamericanas, en el encuentro se destacó la necesidad de impulsar el derecho a la información y la comunicación mediante

acciones como la constitución de cátedras internacionales, la movilidad de los recursos humanos, la creación de una agencia noticiosa regional, la realización de coproducciones y el intercambio de productos radiales, tecnologías, software aplicado, etc. Este evento se desarrolló en la UNAM los días 5, 6 y 7 de octubre.

4. **Serie de Televisión "Foro Latinoamericano de Políticas Educativas":** Con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED), comenzó el 20 de noviembre este proyecto de televisión por internet que está integrado por cinco programas de una hora de duración, que se trasmitirá los sábados de las 12 a las 13 horas, a partir del 5 de noviembre hasta el 3 de diciembre. Esta serie será retransmitida a través de la red educativa a varios países de América Latina y estará disponible en la página Web de la UDUAL. El formato del programa es de un panel de análisis con dos expositores y la conducción por parte del Secretario General de la UDUAL. Los títulos de los primeros cinco programas son:

   - *La educación como derecho social y bien público.*
   - *La educación superior y el crecimiento económico.*
   - *La vinculación universidad sociedad.*
   - *La defensa de la autonomía universitaria.*
   - *Retos de la Universidad latinoamericana en la era del conocimiento.*

ACTUALIZACIÓN DE DENOMINACIÓN Y DE ESTATUTOS

Por diferentes razones, varias de las actas de asambleas ordinarias y extraordinarias no se encuentran adecuadamente registradas frente a un notario público, esta situación dificulta la realización de trámites administrativos como son el registro de cuentas bancarias, la recepción de donativos, la expedición de facturas y comprobantes con características particulares entre otros asuntos.

Un aspecto que se debe registrar es el nombre correcto de nuestra organización que aprobó la asamblea extraordinaria en el año 2005 como Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Para ello se han iniciado gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

En este proceso se ha recibido el apoyo de la oficina del Abogado General de la UNAM y de la notaría pública 233 de la ciudad de México. Se ha elaborado una propuesta de actualización a nuestros estatutos para presentarlos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, de tal forma que se estudie la posibilidad de que las donaciones que se hagan a la UDUAL sean deducibles de impuestos y tengamos una mayor capacidad para recibir distintos tipos de aportaciones que fortalezcan a nuestra organización. Una vez que se resuelva este asunto se convocará a una asamblea extraordinaria de la UDUAL para qué dichos estatutos tengan la validez legal requerida.

FORTALECIMIENTO DE UN NUEVO ESQUEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS

1. Con el propósito de promover la incorporación de universidades a la UDUAL, se tuvieron reuniones con la Dr. Ilse Wisotzki, rectora de la Universidad de Lima, con quien se acordó la incorporación inmediata de la institución que representa, al proyecto de la red de bibliotecas digitales que está promoviendo la UDUAL.

   Del mismo modo, el Dr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina del Perú y el Dr. Ángel Moro, Rector de la Universidad Bolivariana mostraron gran interés en la posibilidad de afiliarse a la Unión. Por otra parte, el Dr. Carlos Arcos Cabrera, Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador confirmó la incorporación a la UDUAL, trabajando de manera conjunta en temas sobre la vinculación *universidad-sociedad*.

   Otras universidades que solicitaron afiliarse a la UDUAL son:

- Universidade Estadual do Sudoeste da Bahía, Brasil;
- Universidad Francisco Gavidia, El Salvador;
- Universidad Federal de Roraima, Brasil;
- Universidad Lucerna, México;
- Universidad Nacional de Costa Rica;
- Universidad de Guayaquil, Ecuador;
- Grupo COIMBRA;
- Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú
- Universidad Católica de Chile.
- Universidad Católica Los Ángeles, Perú

Finalmente, se acordó realizar la evaluación institucional de la Universidad de Guayaquil por parte de la UDUAL, a través de la RIEV.

2. El subsidio regular de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el periodo abril-octubre 2011, ascendió a USD$ 340,358.00 (Trescientos cuarenta mil trescientos cincuenta y ocho 00/00 dlls USA), lo que ha permitido afrontar en un alto porcentaje el total de los gastos de operación. Adicionalmente, la UNAM entregó a la UDUAL, USD$ 5,000.00 (Cinco mil 00/00 dlls USA), correspondientes al premio del primer año de la cátedra "Rafael Cordera Campos" de la Subregión México, a cargo de la Universidad de Guadalajara, cantidad que se entregará al trabajo que resulte ganador.
3. Concluyó el Proyecto "Observatorio Alfa III", en el que la UDUAL actuó como "Antena del Proyecto" y del cual quedó un remanente en efectivo, mismo que ya fue devuelto a la Universidad de Porto en Portugal.

4. El ingreso de enero a octubre del presente año por concepto de cuotas ascendió a $ 63,900.00 (Sesenta y tres mil novecientos 00/100 dlls. USA). No obstante, por el pago de las cuotas anuales de todas las universidades afiliadas, se debiera recibir la cantidad de $ 110,000.00 (Ciento diez mil 00/100 dlls. USA), sin embargo sólo el 58% de las afiliadas realizan normalmente su pago oportunamente. A pesar de que se comunicó a las universidades la condonación de adeudos si cubrían la cuota del 2011, éstas hicieron caso omiso.

MEJORA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Debido a la crítica situación financiera por la cual estamos atravesando, se han tomado estrictas medidas de austeridad en todas las áreas que componen esta UDUAL.

Es de mencionar que a la fecha, la inversión en bancos se ha mantenido igual desde el mes de diciembre de 2010 y ha sido posible continuar con las tareas encomendadas sin haber dispuesto de los 227,000.00 dlls., cantidad que en la LXXXI Reunión se nos autorizó para solventar parte de los gastos de operación.

Es de vital importancia que las universidades afiliadas cubran sus adeudos, ya que al cierre del mes de octubre del presente año se tiene un saldo vencido de $342,900.00 dlls, no obstante las facilidades que año tras año se han venido dando al ofrecérseles la condonación de sus adeudos si pagan el año que transcurre.

Solicitar el apoyo de cada una de las seis regiones, para la cobranza de las cuotas atrasadas y que esto nos permita continuar con las funciones propias de la UDUAL y poder llevar cabo en tiempo y forma nuestro Programa de trabajo.

Continuar con la impartición de talleres, se está planeando ofrecer nuevos talleres en el área de movilidad virtual y gestión de los procesos de internacionalización entre otros.

Por otro lado las acciones del programa de trabajo buscan ofrecer mayores beneficios a nuestros afiliados y de esta manera ampliar la base contributiva de la UDUAL.

Retomar el tema del incremento en las cuotas anuales.

CONCLUSIONES

Con base en las actividades presentadas y los alcances obtenidos dentro de los siete ejes rectores, la Secretaria General considera que la UDUAL alcanzará sus objetivos a través de una participación activa de sus miembros, donde la coordinación y la suma de esfuerzos son los medios para potencializar el quehacer de nuestra Unión.

De igual forma, la evaluación de las fortalezas de la UDUAL resulta favorable, lo cual permitirá superar las limitaciones financieras mediante un ambicioso programa de actividades, que será el resultado de las políticas institucionales y de las directrices del Consejo Ejecutivo, reafirmando su liderazgo histórico en la educación superior en la región.

También es importante señalar que quienes apoyan el trabajo de la Secretaría General, por pertenecer a la comunidad académica de la región, conocen la opinión de los interlocutores estratégicos.